



FACULTAD DE DERECHO

TESIS:

**“MANEJO INADECUADO DE LOS RESIDUOS
SÓLIDOS EN LA CIUDAD DE CHICLAYO”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

PRESENTADO POR BACHILLER:

**WAGNER EDWIN BARDALES SUÁREZ
JAIME ARTURO ROMERO MONTENEGRO**

**ASESOR METODOLÓGICO
MG. ALCIBÍADES SIME MARQUES**

**ASESOR TEMÁTICO
ABG. PAMELA NIEVES PEÑA**

PIMENTEL – JULIO DEL 2011

El presente trabajo que tiene por objetivo obtener el grado de bachiller en derecho y posterior título profesional de abogado, es producto de una diligente investigación referido al Inadecuado Manejo de los Residuos Sólidos en Nuestra Provincia de Chiclayo, residuos comúnmente conocidos como basura; y hemos basado su desarrollo en estudios e informes de instituciones públicas y privadas, artículos periodísticos, leyes de nuestro ordenamiento jurídico vigente, convenios internacionales ratificados por nuestro país, así como de una amplia bibliografía que ayudo a sedimentar las bases del presente.

Actualmente con pena y preocupación observamos el ornato de nuestra ciudad, sin ser necesario ir muy lejos vemos basura en distintos puntos de la ciudad, botaderos informales en plenas zonas urbanas y alrededores, montículos de basura en calles, canales de irrigación muy cercanos y en contacto directo con la población, conforme se aprecian en las fotografías que en la presente hemos anexado; por otro lado es deprimente el paisaje que proyectamos a nuestros vecinos y al mundo, grandes montículos de basura también vemos en los bordes de los distintos ingresos y salidas de nuestra provincia (*carretera a la salida de San José, autopistas de Pomalca, de Ferreñafe y Lambayeque, Pampas de Reque y su botadero que se aprecia al ingresar a esta ciudad y que es la que antecede a Chiclayo viniendo de Sur a Norte*). Así mismo el lugar de disposición final de los residuos sólidos que se lleva a cabo en las pampas de Reque constituye ya de por si en el más grande foco infeccioso y de contaminación ambiental, dado que en este lugar donde se arroja toda la basura recolectada diariamente por personal de la Municipalidad Provincial

de Chiclayo y distritos vecinos suma un total aproximado de 500 mil toneladas de basura que llega diariamente a este botadero, basura que posteriormente es quemada al aire libre emanando de manera inmediata al medio ambiente cenizas compuestas por sustancias altamente tóxicas y de efecto invernadero (CO₂, CH₄, Hidrocarburos, DDT, etc.;), que por efectos de las grandes corrientes de aire son transportadas a las zonas pobladas más cercanas llegando inclusive a nuestra propia ciudad de Chiclayo, quedando expuestos finalmente a un aire contaminado que representa una grave amenaza a nuestra salud, dado que se compromete no sólo a nuestro aparato respiratorio sino también nuestra visión (enfermedades oftalmológicas).

El informe presentado por el Consejo Nacional del Ambiente – CONAM, calificó a nuestra ciudad como una de las ocho ciudades más contaminadas del Perú¹, sin mencionar que el año pasado (2010) fuimos declarados por el MINSA en alerta sanitaria por el brote de peste bubónica, que cobro más de cuatro víctimas entre ellos un médico, un estudiante de medicina, una madre e hija; producto de los grandes montículos y botaderos informales que existen en distintos puntos de nuestra ciudad, que además son madriguera de repugnantes roedores; pero... ¿A quiénes atribuimos esta culpa?, ¿a las autoridades, a la población, a quién?, ¿Que respuestas podemos dar a estas interrogantes?

¹ Fuente SEMLAC – Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe, artículo escrito por Zoraida Portillo en:
[www.redsem lac.net/web/index.php?option=com_content&view=article&id=675:peru-alerta-sanitaria-por-brote de peste bubonica&catid=49](http://www.redsem lac.net/web/index.php?option=com_content&view=article&id=675:peru-alerta-sanitaria-por-brote-de- peste-bubonica&catid=49)

Como vemos el problema es realmente serio y debería brindársele ya la importancia que demanda; por estas razones creímos conveniente desarrollar el problema identificado que hemos titulado “Manejo Inadecuado de los Residuos Sólidos en la Ciudad de Chiclayo”, el mismo que consta de tres partes, estructurado de la siguiente manera: en la Primera Parte, que contiene los Planteamientos Teóricos, que desarrolla los conceptos básicos; Marco Normativo que presenta las normas jurídicas nacionales que regulan el presente tema, convenios internacionales afines; y Experiencias Exitosas que servirán de ejemplo y modelo para su ejecución en nuestra jurisdicción; La Segunda Parte, presenta la Metodología del desarrollo del presente y está conformada por la presentación del problema, los objetivos de la investigación, la Hipótesis, La Variables, y el diseño de ejecución; conforme el desarrollo de la obra de Alejandro Caballero Romero²; La Tercera Parte comprende los resultados obtenidos y el análisis al que se ha arribado luego de la aplicación del instrumento metodológico presentado en la segunda parte, finalmente se adhiere al presente toda la fuente de investigación consultada, así como sus respectivos anexos.

Esperando que el presente trabajo de investigación pueda servir de guía, apoyo o complemento en el aporte de la solución del presente problema, modestamente lo ofrecemos a la comunidad chiclayana a fin de que en un futuro cercano nuestra querida ciudad de Chiclayo sirva también de modelo de ciudad ecológica para el mundo entero.

² CABALLERO ROMERO, Alejandro E. Guías Metodológicas para los Planes Y Tesis de Maestría y Doctorado. Editorial UGRAPH S.A.C. Primera Edición. Lima – Perú (2004).